

Guaranda julio 13, 2023
RCU-006-2023-094

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (006), realizada el 13 de julio del 2023;

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Octava Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: “Diseño e Implementación de una Aplicación WEB como medio de soporte administrativo y técnico para la ejecución de capacitaciones de carácter masivo. Octava Fase. Código PVS-P3.8-2023-F8.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0446-M, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la la Octava Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: “Diseño e Implementación de una Aplicación WEB como medio de soporte administrativo y técnico para la ejecución de capacitaciones de carácter masivo. Octava Fase. Código PVS-P3.8-2023-F8.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA OCTAVA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: PROYECTO DE GESTIÓN

INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN WEB COMO MEDIO DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES DE CARÁCTER MASIVO. OCTAVA FASE. CÓDIGO PVS-P3.8-2023-F8”.

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.				
PROYECTO: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UEB				
CÓDIGO:	PVS-P3.8.2023-F8	No	NOMBRE	CÉDULA
NOMBRE DE LA FASE:	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN WEB COMO MEDIO DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES DE CARÁCTER MASIVO	1	AREVALO QUINABANDA AYDEE ALEXANDRA	0250076478
		2	CALVACHE HERNANDEZ JUAN FERNANDO	1753035664
		3	CHERREZ CHINCHE WASHINGTON JOAN	0604859660
		4	ESPINOZA TOALOMBO ALVARO REMIGIO	0604605907
		5	GANCHALA CRUZ LENON JOEL	0250005261
		6	OCAÑA PEÑA HENRY ALEXANDER	0250075199
Pregrado	X	Posgrado		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	8	YUNGAN ACALO TANIA MARGARITA	0605556232
CARRERA	SOFTWARE	9		
COORDINADOR PRINCIPAL	MARICELA ESPÍN MOREJÓN	10		
COORDINADOR SUBROGANTE	MÓNICA BONILLA MANOBANDA			
FASE	8	11		
FECHA INICIO PLANEADA	19/06/2023	12		
FECHA FIN PLANEADA	16/08/2023	13		
BENEFICIARIOS	800	14		
		15		
		16	(INCLUIR EN NÚMERO DE CELDAS REQUERIDAS)	

Lo que certifico en honor a la verdad


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

